

## La cuestión obrera EN BILBAO

### Nuevos temores

Los últimos telegramas de Bilbao, que tenemos a la vista, son poco tranquilizadores.

Dicen en sustancia que los patronos empiezan a ejercer represalias con los obreros que se han significado en la reciente huelga.

Una comisión de obreros de algunas minas ha visitado al alcalde de Bilbao para denunciarse el despido del trabajo de varios operarios, y la anotación de otros en lista para expulsarlos de las obras por haber tomado parte en la huelga.

Además, muchos trabajadores han sido destinados a labores peores de las que ejercían antes de producirse aquella.

Los obreros se proponen elevar sus quejas al capitán general, antes que ésta regrese a Burgos.

Inverosímil parece que estando tan recientes los sucesos de que fué teatro la capital de Vizcaya, realicen los patronos ó sus representantes actos que están en contradicción con el convenio que ha puesto término al conflicto.

Además de la despedida de obreros por sucesos relacionados con la huelga, se han producido también algunas colisiones con motivo del mantenimiento de las cantinas obligatorias.

La existencia de estas cantinas ha sido negada por el diputado señor Gandarias, presidente del Círculo Minero, y sin embargo, resulta, no sólo que existen, sino que se mantienen las exigencias origen del último conflicto.

Importa, de todos modos, que las autoridades militares y civiles depuren bien los hechos, pues es bien fácil saber si son despedidos por espíritu de represalias los obreros, y si existen, á pesar de la negativa de los patronos, las cantinas y los barracones.

En este caso, la responsabilidad de los patronos sería inmensa, porque además de la burla que implicaría para las autoridades, provocaría de nuevo, y no sin motivo, la ira de los obreros.

Conviene, pues, dilucidar cuanto antes estos extremos, haciéndose entender á obreros y patronos que á todos obliga el respeto á lo pactado.

Los patronos, sobre todo, no deben olvidar que la opinión se puso del lado de los obreros, y si insistieran en sus egoísmos é intransigencias, la responsabilidad de lo que pueda ocurrir caería entera sobre ellos.

## LAS NOVATADAS

### Medida plausible

Con motivo de nuevos deplorables incidentos ocurridos en la Escuela Naval, el señor ministro de Marina ha publicado esta real orden:

«Excelentísimo señor: La repetición de los malos tratos que de sus compañeros ha recibido el aspirante D. Angel Figueroa, constituyen un acto censurable, que precisa corregir con toda energía, desterrando de una vez y para siempre, y por el mismo prestigio de la Escuela Naval, la inveterada costumbre conocida vulgarmente por novatadas, á cuyo fin, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los Consejos de disciplina que marca el art. 162 del reglamento de la Escuela Naval, para la imposición de las penas graves, procedan con todo rigor aplicando la más severa de todas ellas, ó sea la expulsión de la Escuela á los que puedan resultar autores de abusos con sus compañeros, motivados por la creencia de que, la mayor antigüedad de aspirantes, puede darles superioridad ó autoridad sobre los de nuevo ingreso.»

Digna de aplauso es la resolución del señor Obián, la cual, si de algo peca, es de blanda, porque siendo repetidas estas barbaridades, indignas de un pueblo civilizado, ha debido imponerse un castigo ejemplar á profesores y alumnos.

Las novatadas serían imposibles si los profesores tuvieran el debido celo en el desempeño de su cargo.

De todos modos, repetimos que la real orden del Sr. Obián merecerá el aplauso de la opinión sana del país.

## EL ZAR DE RUSIA y el Emperador Guillermo

Wiesbaden 5.—A las cuatro de la tar-

de ha llegado á esta ciudad el Zar de Rusia, á quien esperaba en la estación el Emperador Guillermo.

Ambos soberanos se abrazaron efusivamente varias veces, siendo aclamados con entusiasmo durante el trayecto comprendido desde la estación al castillo.

Wiesbaden 5.—Después de comer en el castillo, los soberanos asistieron á una función de gala en el teatro de la corte. El Zar regresó á las diez y media al castillo de Wolfsgarten.—Fabra.

## INFORMACIÓN sobre la enseñanza

Ante la Comisión de presupuestos del Congreso y con asistencia del ministro de Instrucción pública, informaron ayer noche los Sres. Sardá, Unamuno y Pulido, sobre asuntos referentes á la enseñanza.

El Sr. Sardá pidió que se aumentara á 625 pesetas el sueldo mínimo de los profesores de primera enseñanza, y examinó el estado de las Normales y la razón por que carecen de alumnos, amenazando con la falta de maestros para un plazo corto.

El Sr. Unamuno hizo una exposición detenida y crítica de los bienes que tenía la Universidad de Salamanca cuando de ellos se incautó el Estado, y cómo por falta de justicia debe declarar oficiales las Facultades municipales, con lo cual no gastaría en toda la Universidad ni el tres por mil de lo que se incautó cuando la desamortización.

El Sr. Pulido hizo constar el derecho indiscutible de Salamanca á ser satisfecha en su deseo de ver reconstituida la Universidad gloriosa, y el deber que se halla el Estado de hacerlo.

La concurrencia de senadores y diputados que asistió, oyó con interés los notables discursos que se pronunciaron y felicitó á los oradores.

## Consejo de ministros

En su despacho del Congreso se reunieron anoche los ministros, celebrando un Consejo preparatorio del que hoy habrá en Palacio.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los debates parlamentarios, y especialmente sobre la actitud obstruccionista de la minoría republicana. No se adoptó ningún acuerdo concreto, pues habiendo tiempo suficiente para la aprobación de los presupuestos, no cree el Gobierno llegado el momento de ir á la sesión permanente.

El Consejo acordó, á propuesta del ministro de Marina, el decreto solicitando de las Cortes un crédito de 144.000 pesetas con destino á los gastos que cause el viaje á Nueva Orleans del crucero *Río de la Plata*, que debe zarpar el día 17 para dicho puerto, con objeto de asistir á los festejos que se celebrarán con ocasión del centenario de la cesión de la Luisiana á los Estados Unidos por el gobierno de Napoleón. Rendirá viaje en treinta días y necesitará otros tantos para el regreso.

Con motivo del viaje de D. Alfonso XIII á Lisboa, que es probable comprenda los días del 19 por la noche al 24 en que regrese, se acordó enviar á la capital del país vecino una escuadrilla, que formará el *Cardenal Cisneros*, el *Carlos V* y el torpedero *Audaz*.

También dió conocimiento al Consejo el ministro de Marina de haber dispuesto, con motivo de la novatada dada á un alumno en el Ferrol, aunque, según noticias oficiales, no era de importancia, el relevo del director y de los oficiales de servicio en el día del suceso. Además, ha prevenido que cualquier hecho análogo se castigue severamente, imponiendo la expulsión á los autores.

El ministro de Hacienda dió cuenta de un decreto suprimiendo el derecho de abanderamiento de buques de 25 pesetas por tonelada de arqueo.

Por este proyecto se suprimen, además, los impuestos consulares y se dan facilidades para la importación de materiales con destino á la construcción de barcos.

También fué aprobado otro decreto de Hacienda consignando 300.000 pesetas para que durante el próximo ejercicio se amorticen las vacantes que ocurran en el personal de Hacienda, hasta que se acomode todo á las nuevas plantillas, sin producir la cesantía de ningún funcionario.

Igualmente sometió á sus compañeros un proyecto de decreto sobre retracto de fincas por débitos de contribuciones, con el objeto de que los dueños de las propiedades puedan verificar la retractación hasta el acto mismo de la subasta.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un proyecto de decreto suprimiendo las cantinas en los presidios y estableciendo economatos bajo la inspección de las Juntas de cárceles. Se nombrarán además Juntas que se encarguen de inspeccionar los viveres que han de ser suministrados á los reclusos.

También propuso el Sr. Santos Guzmán la publicación de un decreto suprimiendo tres artículos del convenio sobre la trata de blancas.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de un proyecto para establecer diversas clínicas en la Facultad de Medicina de Madrid, acordando el Consejo que antes de resolver definitivamente sea tratado este asunto con el presidente de la Diputación provincial.

El Sr. Bugallal expuso algunas consideraciones acerca del establecimiento de facultades libres de Medicina y Ciencias en la Universidad de Salamanca; y estimando que esto constituye un progreso y que reportará beneficios á la enseñanza, recomendando al Consejo que tomase en consideración la petición de los salmantinos.

Por último, se aprobaron dos expedientes: uno del ministro de Agricultura, sobre excepción de subasta, y otro de Gobernación, sobre adquisición de postes y aisladores para telégrafos.

## EN PANAMÁ

### Bombardeo.—Once muertos

Washington 4.—El vicecónsul de los Estados Unidos en Panamá comunica que el buque de guerra colombiano *Bogotá* bombardeó el puerto. Once chinos resultaron muertos.

El vicecónsul ha recibido orden de protestar del hecho.—Fabra.

### La revolución triunfante

Washington 5.—Dicen los telegramas de Panamá que se ha solicitado de los Estados Unidos el reconocimiento del nuevo gobierno del Istmo.

De Colón comunican que el prefecto y los oficiales que mandan las tropas desembarcadas del crucero *Cartagena* se niegan á reconocer el gobierno provisional.

Los residentes americanos amenazados se refugian en los buques ó toman el ferrocarril. El buque *Nosville* ha desembarcado 50 marineros con municiones. El *Cartagena* ha zarpado sin tropas, dirigiéndose probablemente á Sanilla.

### Gobierno provisional

Londres 5.—Según despachos de Kingston, que publica *The Daily Mail*, el general Barrera, jefe de la insurrección, será nombrado primer cónsul del gobierno provisional de Panamá.

## La legación de España en Washington

Aclarando la noticia que publica *Las Novedades*, y que trasladamos á nuestras columnas, referente á estar desalquilada la legación de España en Washington, nos dicen que en el ministerio existe una real orden autorizando al ministro de España en Washington para rescindir el contrato pendiente con las dueñas de la casa que servía de legación, y que, por lo tanto, no merecen censuras el Sr. Ojeda, representante de España en los Estados Unidos.

## REGLAMENTO

### SITUACION DE BUQUES

El nuevo reglamento dictado con objeto de que naveguen todos los buques de la Armada, los define en cuatro situaciones.

En la primera se hallarán los en construcción y armamentos; los imposibilitados de prestar servicio por obras; los que, sin necesitarlos, sólo prestan servicios eventuales, y las brigadas torpedistas que no tengan consignación para armamento completo.

La segunda ó de reserva comprende dos grados: el primero, de los que no tienen armamento completo todo el año; y el segundo, de los buques cuyos servicios no se consideran urgentes.

La tercera situación, es la de armamento completo, con plenitud de haberes de embarco y fondo económico.

La cuarta es la de los barcos dados definitivamente de baja para el servicio.

El reglamento, que aún no tiene fecha, será enviado en breve á los departamentos marítimos.

## Las deudas de Ultramar

Ante la subcomisión de Presupuestos del Congreso informó ayer el coronel Sr. Gamulla, en el proyecto de ley de pago de las deudas de Ultramar.

Su informe ha versado sobre la necesidad de que sean pagados todos los acreedores militares, lo mismo de estas últimas guerras que de las anteriores, en especial los miles de individuos de la época de conversión que, teniendo sus créditos liquidados, sólo esperan la entrega de fondos para realizarlos.

Pidió que en el proyecto se comprenda el pago de todos los créditos de Ultramar para que no se llegue á la ingerencia extranjera, que, según el informante, ha empezado ya á imbuirse en estos asuntos.

La subcomisión acordó después dar dictamen favorable al proyecto, con algunas modificaciones.

## Mitin republicano

### Un detenido

Para celebrar la libertad de los Sres. Nougues y Barbosa, detenidos hace días en una reunión republicana, hubo anoche un mitin en el Centro de Fraternidad Republicana.

Usaron de la palabra varios oradores. Al terminar el acto, y ya en la calle, fué detenido y puesto á disposición del juzgado de guardia, uno de los concurrentes por lanzar vivas á la República.

## LA CARRERA CONSULAR

### y los profesores mercantiles

Entre los profesores y peritos mercantiles y los alumnos de la Escuela Superior de Comercio ha producido efecto poco grato el decreto de reorganización de la carrera consular, en que el ministro de Estado hace omisión de dicha carrera.

En efecto, siendo esencialmente comerciales las funciones desempeñadas por los cónsules, no se comprende que se considere con aptitud para el ingreso en esta carrera á los licenciados en Ciencias y Filosofía, y se les niegue á los profesores mercantiles.

Para lograr que desaparezca este contrasentido, los profesores mercantiles se proponen visitar al ministro de Estado y á las comisiones parlamentarias que hayan de informar acerca del proyecto.

## ABORDAJE

Gibraltar 4.—El bergantín goleta español *Timoteo Primero*, que navegaba esta mañana á unas tres millas al Este del Peñón, llegó á entrar en la línea de fuego del crucero inglés que por allí estaba haciendo ejercicios de tiro al blanco con cañones de grueso calibre.

Seguidamente salió el *Energetic*, remolcador del almirantazgo, con objeto de remolcar al velero y distanciarlo del peligro; pero lo hizo con tan mal acierto que lo abordó, causándole averías.

El *Timoteo* procedía de Santa Pola, con cargamento de sal para Villagarcía. Fué traído á este puerto para reparar las averías. Esta mañana también encalló en la costa de Levante el vapor inglés *Dalegarth*, procedente de Smirna, con carga general para Bristol.

Los remolcadores *Titan* y *Midas* consiguieron ponerle á flote y traerle al puerto para reparar sus averías.

## EN BILBAO

Fuerzas de regreso.—Quejas de los obreros.—Sesión borrascosa.

Bilbao 4.—El viernes marcharán á Victoria el regimiento de Oucena y dos escuadrones de Arlabán.

En conferencia celebrada entre el general Zappino con el presidente de la Diputación, Sr. Carranza, han acordado girar una visita á las minas, emprendiendo la marcha por el ferrocarril de la Oroonera para regresar por Gallarta á tomar el ferrocarril de Triano.

Una comisión de obreros de minas ha estado hoy en Bilbao para quejarse de que ellos y otros compañeros han sido despedidos del trabajo por haberse significado en la pasada huelga.

Añadieron los comisionados que tomen sean despedidos más obreros, para lo cual ya algunos patronos han formado listas de los más significados.

A otros se les ha castigado cambiándoles las labores á que se les destinaba por otras peores.

El alcalde prometió dar cuenta de estas quejas al capitán general.

De la información que ha practicado el alcalde resulta que en los pasados desórdenes sólo hubo un muerto.

La sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento ha sido borrascosa. Al proponer el concejal Sr. Zavala, apoyado por los señores Sanz y Vizcaya, un voto de gracias á la guardia municipal por su comportamiento durante los sucesos de la última huelga, se promovió un gran escándalo por oponerse á aquel acuerdo los concejales socialistas.

El voto de gracias ha sido aprobado por el voto de liberales, republicanos y nacionalistas.

Los republicanos han celebrado una reunión electoral esta noche.

En Durango.—Carlistas y republicanos.—Bofetadas

Bilbao 4.—El Sr. Mella, acompañado por algunos amigos, ha ido á Durango para asistir á un mitin y banquete de los carlistas.

En la estación le esperaban sus correligionarios de aquella localidad, algunas señoras y bastantes curiosos.

Al ser acogido Mella por los carlistas con aplausos, un muchacho gritó:—Viva Salmerón!

Al llegar Mella y sus acompañantes al paso de Escudri, los carlistas le aclamaron nuevamente. Algunos elementos republicanos contestaron dando vivas á Salmerón y á la democracia, lo cual originó un tumulto, menudeando las bofetadas.

No hubo ni mitin ni banquete, porque los prohibió el capitán general con motivo del estado de guerra.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

Ayer, festividad de San Carlos Borromeo, se celebró una agradable fiesta en casa de los vizcondes del Castillo de Chirel, asistiendo una concurrencia muy distinguida.

También los señores de Altuna fueron muy visitados.

La duquesa de Nájera no recibió ayer á sus amigos con motivo de celebrar sus días á causa de hallarse enferma, aunque, por fortuna, no de cuidado.

En la finca de El Quejigar organizan los hermanos Sáez de Heredia una nueva cacería, á la cual han sido invitados varios distinguidos cazadores.

Los marqueses de López Bayo han regresado á Madrid, después de pasar una temporada en la magnífica posesión de El Rincón, donde han recibido la visita de algunos amigos.

—Son esperados, procedentes de la capital de la vecina República, los condes de Pradera y del Real Aprecio.

—Han regresado: De París, la señora viuda de Arcos y sus hijos los marqueses de Somosanchos; de Bayona, la marquesa viuda del Pazo de la Merced; de Biarritz, la condesa de Casa Valencioy; de San Sebastián, el duque de Medina Sidonia; de París, el conde de Torrepalma, y de San Juan de Luz, los marqueses del Mérito.

—Con los condes de Vaidelagrana han marchado al castillo de Mudeia, donde pasarán una temporada, los Sres. de García Molinas.

## El proyecto de los cambios

En la reunión de ayer informó el señor Girbau.

Se leyó un informe de los corredores de comercio.

Hay el propósito en la comisión de que cuando se reciban todos los informes, hacer un amplio extracto de ellos, y en un día determinado citar á sus autores para que, ante todos ellos, informen al presidente de la comisión, Sr. Moret, y el del Consejo de ministros, Sr. Villaverde.

## Centro del Ejército y la Armada

El comandante de Ingenieros D. Juan Montero Esteban explicó ayer sobre «La electricidad en el ejército», pronunciando un brillante discurso en que patentizó la necesidad de ampliar conocimientos en las personas encargadas del mando, y después de unas ligeras ideas sobre electrostáticos, expuso las diversas hipótesis sobre la electricidad, fijándose principalmente en la modernidad. El Sr. Montero fué muy aplaudido por el numeroso público que le escuchaba.

## EXTRANJERO

### Escándalo en la Cámara húngara.

Budapest 4.—Cámara de los diputados.—Se da lectura á una carta del presidente de la Cámara, Sr. Apponyi, presentando la dimisión.

Prodúcese con este motivo un debate tumultuoso, que dura dos horas y media.

Tizsa entra en el salón y quiere dar lectura al real decreto relativo al nombramiento del gabinete, pero las oposiciones reclaman que se discuta antes la dimisión del presidente de la Cámara.

El alboroto obliga á que se suspenda la sesión.

Al reanudarse ésta, Tizsa hace observar que los debates parlamentarios se suspenden siempre para la lectura de los reales decretos.

Continúa la discusión.

### La Conferencia sanitaria

París 4.—La Conferencia internacional sanitaria ha acordado por unanimidad la creación de una oficina internacional.

Se está discutiendo en qué capital ha de establecerse dicha oficina.

Según los cálculos hechos, cada nación tendrá que consignar en sus presupuestos 50.000 francos para adherirse á la oficina internacional.

Créese que las sesiones de la Conferencia durarán hasta mediados de mes.

### Indios y yanquis

Nueva York 4.—En el Estado de Wyoming las tribus de la reserva india han proclamado la guerra contra los blancos, habiéndose realizado ya la primera escaramuza en la frontera.

En las filas de las reservas indias cayeron nueve muertos, 10 heridos y 20 prisioneros. De los blancos murieron dos oficiales y cinco soldados.

El jefe de los indios es hombre ilustrado y estudió en la Universidad de Yale.

### La cuestión Dreyfus

París 4.—El ministro de la Guerra ha recibido una solicitud de Dreyfus pidiendo que se abra una información, que el general André ha encontrado justificada.

Las razones aducidas por Dreyfus parecen que demuestran la necesidad de que sea revisado el proceso de Rennes.

Créese que volverá á plantearse este asunto.

## El saneamiento DE LA MONEDA

### Informe del Círculo de la Unión Mercantil

Anteayer ha quedado entregada á la comisión parlamentaria sobre el proyecto de saneamiento de la moneda la siguiente información del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, después de informar verbalmente el presidente de dicha Sociedad, don Constantino Rodríguez.

«La excelente comisión parlamentaria sobre el proyecto de ley de saneamiento de la moneda:

Excmo. Sr.:

Respondiendo el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial al llamamiento de información pública sobre el proyecto de ley de saneamiento de nuestra moneda, tiene el honor, por conducto de su junta de gobierno, de hacer las siguientes manifestaciones, á fin de que sean recogidas por esa ilustrada comisión.

No hemos de escatimar aplausos ni elogios para el autor del proyecto. Ganosas las clases mercantiles, y bien pudiéramos decir todas las sociales, de poner término á esta egira de quebrantos económicos, que tanto daño han causado y están causando á nuestros intereses nacionales, sería una hipocresía ocultar la satisfacción con que hemos visto el anuncio del proyecto de saneamiento de la moneda española, abordándose de frente el problema de los cambios.

No prejuzgamos procedimientos ni resultados; miramos á la intención, á los propósitos del legislador, y esto nos basta para congratularnos de su obra, felicitarle por sus iniciativas y ofrecerle todo nuestro apoyo, siquiera sea insignificante, para que pueda llevar á feliz término su pensamiento.

La mitid de nuestra riqueza ha ido emigrando, se ha evaporado por el sólo fenómeno del cambio; no es de extrañar, pues, que miremos con satisfacción y simpatía proyectos que tiendan á la extirpación de esa causa de nuestro malestar.

Quéida no sea la única; personas de gran prestigio en asuntos financieros se han equivocado, lo cual revela que no es un problema sencillo. Pero como ahora se va directamente al saneamiento de la moneda, es decir, á proveernos de oro para estar en igualdad de condiciones con los pueblos que tienen aceptado este patrón, si hemos conseguido librarnos de manos poco piadosas, y establecer nuestro crédito sobre una nivelación verdad de los presupuestos, no habrá ya razón que justifique esas diferencias de que hoy somos víctimas en el mercado internacional.

Conste, por tanto, que aplaudimos sin reservas el pensamiento en su parte sustancial. En el procedimiento, sin embargo, vamos á permitirnos algunas observaciones.

Descansa el proyecto en la creación de oficina de cambio, en las Cámaras de compensación, y en la perspectiva de tratados de comercio, quitando además de en medio las deudas pendientes con el Banco de España.

Las bases nos parecen adecuadas al objeto.

Pagar á quien se debe es un acto de justicia para con el acreedor, y de piedad para el deudor. La dificultad está en la forma de pagar.

Indica el proyecto una emisión de amortizable para saldar los 700 millones pendientes con el Banco de España, en plazos escalonados y reservándose la facultad de ampliar el número de dichos plazos.

En este punto discrepamos del pensamiento del legislador. Dadas las condiciones de la vigente ley de 1902 con el Banco de España, resultará más onerosa la deuda que se cree que la existente con dicho establecimiento; por consiguiente, lo que debería procurarse es: entregar al Banco el importe íntegro de los *superviv* y emitir amortizable hasta completar las anualidades que se señalen en el proyecto, haciendo á la vez, ya que la ocasión se presta, una liquidación con ese establecimiento nacional que, acaso, diese lugar á una justa compensación.

Este enunciado, que parecerá algo extra-

# EDICION DE LA NOCHE Consejo en Palacio CONGRESO

(Término de la sesión de ayer)

Después de constatar el Sr. García Aliz al Sr. Alonso Castriño, se suspende la discusión del presupuesto de Gobernación. Leído el dictamen, ábrese discusión sobre la totalidad. El Sr. Hestl combató el dictamen, fundándose en que tal reforma no es compatible con el estado actual de la sociedad española, en que se advierte en ella una imposición de carácter religioso y en que perjudicará a los obreros, á quienes aparentemente viene á favorecer. Sería, además, impracticable, como lo es la enseñanza obligatoria. Dice que es partidario que se descanse un día á la semana, que sea el domingo. Terminó diciendo que es partidario, como el sabio Ramón Cajal, de que se descanse cada siete horas y cada siete días. Se suspende esta discusión, se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión á las ocho.

## SESIÓN DE HOY

Desde antes de las dos el Sr. Romero Robledo ocupa la presidencia de la Cámara, pero hasta después de las dos no empiezan á entrar diputados, y transcurridos veinticinco minutos, ordena el presidente que se dé lectura del acta, cuando se hallan en el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Gobernación é Instrucción pública.

### Proposición incidental

El Sr. Azcarate presenta y apoya una proposición incidental para que con urgencia se discuta el proyecto de fuerzas navales para el año actual y no se infrinja el artículo 88 de la Constitución. El Sr. Villaverde niega la infracción constitucional, y explica por qué aún no se ha discutido el proyecto de fuerzas navales, que en breve será puesto á debate. En votación ordinaria se desecha la proposición.

### Otra proposición incidental

Suscrita por los Sres. Alvarez (D. Melquíades), Morayta, Anglés y otros republicanos, se da lectura de otra proposición pidiendo explicaciones al Gobierno sobre lo ocurrido en la Junta municipal del Oso.

El Sr. Morayta la apoya, haciendo historia de lo ocurrido el domingo al tratar de la designación de interventores. Censura la conducta del alcalde decretando un enorme número de cesantías entre humildes funcionarios del Ayuntamiento. (De cuando en cuando el Presidente hace al orador algunas observaciones.)

El señor ministro de la Gobernación le contesta, negando las afirmaciones del Sr. Morayta, y como dijera que el Sr. Salmerón se hallaba presente el domingo en el Ayuntamiento, dice: El Sr. Salmerón: S. S., con gran frescura, niega la verdad.

El señor Presidente agita la campanilla. El señor ministro de la Gobernación: No se preocupe de esas cosas el presidente, pues es método antiguo de discutir de la minoría republicana. Lee párrafos del Censor, periódico republicano, en que se ataca violentamente á la Junta electoral republicana.

El retraimiento de los republicanos no se ha fundado más que aparentemente en la conducta del Gobierno, pues la verdadera razón eran las divisiones intestinas entre ellos.

El Sr. Salmerón: ¿Pues por qué no nos habéis dado interventores si sabíais que íbamos á perder? El señor ministro de la Gobernación: Y después de esas divisiones tienen valor de hablar de que tenían 30.000 votos.

El Sr. Salmerón: ¿No los representaban los diputados por Madrid que están aquí sentados? (Se cruzan frases entre republicanos y mayoría, originándose un incidente á que pone término la campanilla presidencial, rogando á unos y á otros que repriman la manifestación externa de sus pasiones.)

El señor ministro de la Gobernación: El que denuncia esas divisiones entre los republicanos, el Sr. Cantero, aparece ahora, después del retraimiento, unido en una candidatura con el diputado á Cortes señor Lerroux.

El Sr. Salmerón: El Sr. Lerroux ha desautorizado esa candidatura. El señor ministro de la Gobernación: Pero el Sr. Cantero se presenta y hace constar que luchará, no sólo contra el Gobierno, sino contra el caciquismo de los republicanos y la partida de la porra organizada por ellos. Ese Sr. Cantero afirma que además de auxilio personal prestó también ayuda de dinero á los republicanos para las elecciones.

Hace notar que el periódico *Germinal*, representante de la parte joven intelectual del partido republicano, aconsejaba que no siguieran los consejos de esa Junta superior, que pudiéramos llamar *majestadista*, de que forma parte el Sr. Salmerón.

Otra prueba de las divisiones republicanas es lo ocurrido en Valencia, entre los federales y los de la Unión, quienes arrojarán á aquéllos de dicha población no permitiéndoles celebrar un mitin. Bien patente está la campaña del órgano de los federales, *El Nuevo Régimen*.

Ante estas divisiones, viendo los republicanos segura su derrota, buscaron un pretexto para no ir á las elecciones municipales.

Se promueve un nuevo incidente al decir el ministro que en un mitin republicano de la calle de la Encarnación se cometió el robo de un reloj, y añadió: Yo no inculpo á SS. SS.

El Sr. Salmerón: Yo pediría que se retirasen ó se escribieran esas palabras, si no fuera S. S. quien las ha pronunciado. Cuando se roba en las iglesias, ¿son los fieles los culpables?

El señor ministro de la Gobernación termina manifestando que los republicanos estaban muy envalentonados con su triunfo de Abril, indicando que hubo entonces rondas de falsos electores, y ahora se retiran de la lucha electoral para no confesar la derrota que habrían de sufrir.

El Sr. Morayta niega las supuestas divisiones en el partido republicano, pues lo único que en él ocurre es lo que en todos matines dentro de la unidad, ó sea derecha, centro é izquierda.

Todo lo que contra los republicanos ha dicho el Sr. Cantero, es aún mucho menos

no, tiene sus precedentes que nos vamos á permitir recordar.

El Banco de España tiene una precedencia y precedencias históricas que explican nuestra atrevida insinuación.

El progenitor de los Bancos conocidos en nuestro país, dejando á un lado aquellas vagas nociones del *Taula de cambi* de Barcelona, es el llamado Banco de San Carlos.

Pues bien: á la muerte de éste, que fué ocasionada, según se cree, por los anticipos que hizo al Gobierno para el sostenimiento de las guerras hasta la suma de 300 millones de reales, de los que no pudo reintegrarse, el Gobierno, al fin, reconociéndose obligado, se prestó á conceder 40 millones, no como pago de deudas, sino como base para la creación del de San Fernando, de donde nació después el de Isabel II, y más tarde el de España.

Con aquellos 40 millones habían de pagarse una de cada cinco acciones de los acreedores del de San Carlos. No sabemos si esto se ha hecho; creemos que no se ha hecho, y que en el Banco de España están retenidos aquellos valores, más los intereses señalados; siendo su deber, como testimonio de honradez y moralidad, hacer un llamamiento por plazo determinado á los que pudieran invocar legítimos derechos á esos bienes, ó á otros que se hallen en el mismo caso, que parecen como abandonados ó *au-luus*.

Suponiendo que nadie reclamare, ó que, intentada la reclamación, quedase sin efecto por no acreditar debidamente sus derechos, el Banco de España tiene la convicción de que esos bienes no son suyos, que no le pertenecen, y deberían pasar, por tanto, como mestrencos á las arcas nacionales.

Quizá de este modo lograse el Tesoro una buena compensación de sus deudas para con el citado establecimiento.

Nada hemos de decir respecto á los proyectos de tratados de comercio que en el proyecto se anuncian.

Han sido siempre objeto de nuestras persistentes reclamaciones á los poderes públicos; por consiguiente, lo que hemos de desear es que se realicen cuanto antes y salgamos de este mortal aislamiento, causa muy principal del desamparo en que nos encontramos en medio de nuestras tristezas coloniales.

Tampoco hemos de hacer reparos á las Cámaras de compensación, que, aunque aquí no sean de una gran necesidad, sabido es que prestan importantes servicios para las transacciones mercantiles en los centros de gran movimiento. Pero queda un punto en el proyecto, piedra fundamental del edificio, sobre el cual no podemos prescindir de llamar la atención de esa ilustrada comisión. Es este el referente á la oficina de cambio.

Se indica en el proyecto que ésta correrá á cargo y cuenta del Tesoro, y á nosotros nos parece que deberían compartirse las responsabilidades y las gestiones entre el Tesoro y el Banco. La oficina de cambio no es, en suma, más que una oficina reguladora con objeto de hacer bajar el nivel; por consiguiente, las pérdidas son inevitables, y ya el ministro lo da por supuesto, cuando dice en el artículo 4.º que el gasto se aplicará al fondo de que tratan los artículos 8.º y 9.º de la presente ley como minoración de sus ingresos. Pues bien, para poner en armonía los motivos que han impulsado al Sr. Villaverde á formular este proyecto con el artículo del mismo, vamos á copiar sus propias palabras.

Dice el Sr. Villaverde en el párrafo 6.º de la memoria exposición de motivos «Otros errores relativos á la circulación fiduciaria: «El objeto ha sido únicamente demostrar que por efecto del sistema de crédito seguido por el Tesoro y de sus necesidades nacidas de la deficiencia de los recursos ordinarios del presupuesto, «se ha producido un notorio desbordamiento de la circulación fiduciaria».

Dice en otro párrafo, el 8.º, hablando de causas favorables que han podido neutralizar en parte los efectos de nuestros errores monetarios; «que se ha conseguido cegar la fuente de donde brotaban las emisiones de billetes para cubrir el déficit nacional».

De modo, que hubo una verdadera inundación de signos de riqueza, mostrados en fajos de billetes, pero sin garantía, á costa del mercado nacional.

Pues, recogiendo esas afirmaciones del autor del proyecto, decimos nosotros—y conste que no hacemos ahora cargos—ya que el Banco se ha beneficiado durante nuestra desgracia con ese manantial inagotable de papel, y que la superabundancia de este signo fiduciario influyó debidamente en la subida de los cambios, nada más lógico que obligarle ahora á soportar la participación en las pérdidas ó minoración de ingresos que ha de llevar consigo la oficina de cambio.

Y en cuanto á la cooperación en las gestiones, dada por un lado la policía y competencia del Banco en tales asuntos, y por otro, la dolorosa experiencia de la administración pública, conceptos que no necesitamos demostrar, porque á la vista están los resultados del Timbre y la Tabacalera, entre otros, el buen sentido aconseja que se apliquen los medios más eficaces y conducentes al fin que se propone y que sea, por tanto, el Banco de España el encargado directamente con su personal, reservándose el Estado una legítima y amplia intervención.

Si estas observaciones merecieran la atención de esa dignísima comisión, nos alegraríamos de haber aportado nuestro grano de arena á proyecto de tanta monta para los intereses nacionales.

Madrid 2 de Noviembre de 1903.—El presidente, Constantino Rodríguez.—El vicepresidente primero, José de Miñón.—El vicepresidente segundo, Francisco Sotunán.—Contador, Santiago de Molinero.—Tesoro, Bruno de Lagacha.—Bibliotecario, Gastón Bergés.—Vocales: Pedro Plaza, Adolfo Sánchez, Francisco de Odoz, Hermógenes Alonso y José Gayo.—Vicesecretario, Enrique Truque.

## DE PROVINCIAS

Un banquete.—«El Pelayo».—«El Cisneros».

Ferrol 4.—En el hotel Suizo se ha celebrado el banquete con que los marinos han obsequiado á los señores de navío D. Ramón Fontanla y D. Jacinto Vez, que han alcanzado los primeros premios en la Escuela eléctrica de Ingenieros de Lieja, á la que concurrían alumnos de todos los países.

Ha entrado en el dique de la Campana el acorazado *Pelayo*.

A fines de semana saldrá para Lisboa el crucero *Cisneros*.

Las autoridades de Marina han dispuesto prohibir la pesca con dinamita en la costa, por los perjuicios que origina.

El crimen de Puerto Marín

Lugo 4.—Han sido detenidos cuatro individuos de Puerto Marín, sobre quienes recaen vehementes sospechas de culpabilidad en el asesinato de Filomena Gay.

El cadáver presentaba señales de haber sido lavado, sobre todo la cara y las manos.

Lo criminales penetraron en la casa por una ventana situada á orillas del río Miño, saliendo por el mismo sitio después de cometido el crimen.

La interfesta deja un capital de mil duros, pero en su casa no tenía más que 500 pesetas.

### El Círculo de Bellas Artes de Murcia

Murcia 4.—Ayer se verificó la solemne inauguración de las clases en el Círculo de Bellas Artes, presidiendo el Obispo, acompañado del deán, del gobernador civil, del director del Instituto, del presidente de la Sociedad Económica y de otras distinguidas personalidades. Pronunciaron elocuentes discursos el secretario del Círculo, D. Luis Díaz Guirao; el Obispo, el gobernador y el presidente del Círculo, D. José Selgas.

El Sr. Sánchez Madrugal leyó una composición que fué muy aplaudida. Terminada la velada, cantó el orfeón murciano.

### La feria de Almazán

Soria 4.—Ha salido con muchos viajeros el primero de los tres trenes especiales organizados para asistir á la famosa feria de la villa de Almazán, que comenzó ayer.

El tiempo es verdaderamente espléndido y la concurrencia extraordinaria.

En el real de la feria hay cerca de 39.000 cabezas de ganado vacuno, mular y caballar.

Hay gran número de compradores valencianos, madrileños y aragoneses.

Las transacciones son numerosas en el ganado vacuno, pero los precios están algo en baja este año. En cambio los del mular y caballar son altos.

Mañana saldrá de aquí otro tren.

### Los republicanos en Granada

Granada 4.—Ayer se reunió la Junta del Oso para la proclamación de candidatos.

Hoy procedió á la designación de interventores.

La coalición monárquica presentó 91 candidatos y los republicanos 20.

Al proceder al sorteo promovió una empuñada discusión, pidiendo los republicanos la insaculación por bolas.

La Junta acordó por mayoría que fuese por papeletas y que se depositaran en una urna de madera.

En los primeros distritos el total de intervenciones lleváronse los monárquicos.

En vista de ello los republicanos desistieron de seguir votando.

Esta noche se han reunido los candidatos republicanos con la Junta municipal y el diputado Sr. Ortega.

Han acordado acudir resueltamente á la lucha el domingo, á pesar de no tener intervención.

### Junta de obras de puertos

Para gestionar la mejora de su situación económica, han llegado á esta corte representantes de las Juntas de Obras de varios puertos.

Se llevará á cabo una importante reunión, á la que asistirán los representantes en Cortes de las provincias á que aquellos pertenecen.

## LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

### Gracia y Justicia

Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley introduciendo modificaciones en la ley Hipotecaria vigente.

### Guerra

Reales decretos autorizando la adquisición por gestión directa, de los efectos que se expresan, á la Fábrica de pólvora de Murcia y al Hospital militar de Tarragona.

—Reales órdenes disponiendo les sean devueltas á los individuos que se relacionan las cantidades entregadas para redimirse del servicio militar activo.

### Marina

Reales decretos autorizando la adquisición, sin las formalidades de subasta, de material de acero destinado á los cruceros *Reina Regente* y *Cataluña*.

—Otro nombrando vocal naturalista de la Junta Consultiva de Marina al doctor don José Gogorza y González.

—Otro aprobando el adjunto reglamento de situaciones de los buques de la Armada.

### Hacienda

Real orden declarando excedente á un auxiliar del Tribunal de Cuentas del Reino.

### Gobernación

Reales decretos de movimiento de personal en el cuerpo de Telégrafos.

—Real orden resolviendo la instancia de los subdelegados de Medicina de esta capital respecto á la interpretación del pár. 2.º del artículo 77 de la instrucción general de Sanidad vigente.

### Instrucción pública

Reales órdenes disponiendo se anuncie á concurso de traslación la provisión de cátedras vacantes en los Institutos y Escuelas Superiores de Comercio que se expresan.

—Otra nombrando profesor provisional de Caligrafía del Instituto de la Coruña á D. Juan Mariño.

—Otra determinando se anuncie á traslación una cátedra vacante en la Universidad de Barcelona.

### Noticias teatrales

#### «Fuente Ovejuna»

La tragedia popular de Lope, que con tan brillante éxito se ha estrenado en el teatro Español, continúa despertando en el público un interés que rara vez causan las obras modernas en la multitud. El fondo de humanidad que late en la obra, tan extraño á combinaciones y artificios escénicos, es y será un elemento decisivo para conover y entusiasmar á las muchedumbres. Buena muestra de ello es el hecho de que *Fuente Ovejuna* lleva diariamente al teatro Español un público numerosísimo, ávido de aplaudir la inmortal obra de Lope.

#### Comedia

La obra de Pierre Wolff *El secreto de Polichinela* continúa llevando numeroso público al teatro de la calle del Príncipe y todas las noches proporciona un triunfo á sus distinguidos intérpretes, entre los cuales sobresalen las señoras Pino, Alverá, Caro y Bremón, y los Sres. Balaguer, Tallaví, Mata y el niño Sala.

Mañana, tercer día de moda en este teatro, se verificará la séptima representación de *El secreto de Polichinela*.

#### Moderno

Mañana volverá á ponerse en escena la celebrada comedia en cuatro actos, titulada *Las travesuras de Juana*, en la que tanto se distinguen Loreto Prado y Enrique Chicote. Dicha obra en una sesión.

El sábado estremo de la zarzuela cómica en un acto, dividida en cuatro cuadros, titulada *La camarona*.

## Novedades

Terminadas las representaciones del popular *Tenorio*, se pondrá en escena el grandioso melodrama *Rocamboles*, que tantos aplausos alcanzó en la última temporada.

En contaduría se admiten encargos de localidades para las representaciones de dicha obra.

### Eslava

Mañana tendrá lugar en este teatro el estreno, del juguete cómico *La función de esta noche*.

Han empezado los ensayos del sainete *El orango*, cuyo estreno se verificará la próxima semana.

Por encontrarse algo afónico el primer actor Sr. Salvat, hasta el sábado no se pondrán en escena las comedias *El primer galán* y *La Praxiana*.

## NOTICIAS

UNICA CASA QUE VENDE los ópticos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

### La cuestión de Marruecos

Paris 4.—La prensa de esta capital discute las condiciones del supuesto convenio entre Francia y la Gran Bretaña para la ocupación de Marruecos por nuestras tropas, mediante compensaciones en Egipto, la Indo China y Chatabum.

### Timbre de alarma en los trenes

Se ha dispuesto por el ministerio de Obras públicas que á la mayor brevedad queden instalados timbres de alarma en todos los coches de viajeros de los trenes subterráneos, expresos y correos, habiéndose también manifestado al ministerio de la Gobernación la conveniencia de instalarlos en los coches correos.

### Herido grave

En la calle de la Constancia (Prosperidad), núm. 40, piso bajo, dos sujetos jornaleros, llamados Donato Martínez, de veintitrés años, y Rafael María Montañé, sostuvieron un fuerte altercado.

El último agredió á su contrario con una navaja, produciéndole una herida próxima á la región inguinal.

El herido fué auxiliado en la Casa de Socorro del barrio de la Prosperidad, pasando después al hospital de la Princesa.

El agresor huyó.

### Atentado á la autoridad

El carretero Justo Romea Miguel promovió un fuerte escándalo en la calle de las Huertas.

Una pareja de guardias de Seguridad intervinieron, recomendando orden al escandaloso, y entonces éste acometió á uno de los representantes de la autoridad, produciéndole una contusión en el ojo izquierdo.

El carretero fué puesto á disposición del juez de guardia.

### D. Arturo Carretero

Ha fallecido en esta corte el notable grabador D. Arturo Carretero.

Durante treinta y cinco años figuró al frente de cuantos cultivaron su arte en España. Había nacido en Santiago de Compostela.

Carretero era un buen dibujante, y desde que se consagró al grabado conquistó en este arte el primer lugar. En todas las colecciones de los periódicos ilustrados, y sobre todo en la de *La Ilustración Española y Americana*, figuraban sus obras, en su mayoría muy notables.

Enviamos á su sobrino, nuestro compañero en la prensa D. Tomás Carretero, y á toda su familia nuestro sincero pésame.

### «Suicidio ó imprudencia?»

Valentín García Caivo, dependiente de comercio, hallándose anoche en su domicilio, calle del Ave María, núm. 46, piso primero, puso fin á su vida en forma verdaderamente dramática.

Al llegar á su casa poco antes de las once de la noche, en presencia de su mujer, de sus tres hijos y un vecino, sacó de un cajón un revólver, y con extraordinaria tranquilidad extrajo del arma cuatro cápsulas que puso sobre una mesa, diciendo después:

—Ahora, si queda alguna, me la regalo. Y acto seguido apoyó el revólver sobre la sien derecha y disparó.

Inmediatamente fué conducido á la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde falleció á poco de llegar.

No se sabe si Valentín García disparó el revólver para suicidarse, ó se aplicó el arma á la sien, suponiendo que estaban descargadas todas las cápsulas.

### Un incendio

En una tienda de ultramarinos establecida en la casa núm. 15 de la calle del Aconero, del inmediato pueblo de Tetuán de las Victorias, se inició á las dos de la madrugada anterior un incendio de considerable importancia por las pérdidas materiales que ocasionó.

No ocurrieron desgracias personales.

### Agresión á Valle Inclán

El notable escritor Sr. Valle Inclán fué ayer inopinadamente agredido en las Cuatro Calles por el empleado de la Diputación provincial, Sr. Alvarez Bulla, quien tenía antiguos resentimientos con el Sr. Valle.

La gente intervino y el agresor fué conducido á la Delegación.

En el asunto parece que intervienen algunos amigos de ambos.

### Contra la tuberculosis

Para constituir el Comité Central de defensa contra la tuberculosis en el ejército, han sido nombrados:

El inspector médico de primera clase, don Antonio Serrano Borrero.—Idem de segunda, D. Pedro Gómez González.—Subinspector médico de primera clase, D. Manuel Ledesma Robledo.—Idem, D. Manuel Gómez Florio.—Médico mayor, D. José Alabern y Raspall.—Idem, D. Antonio Moncada Álvarez.—Médico primero, D. José García Montorio.—Farmacéutico primero, D. José Ubeda Corral.—Idem, D. Miguel Rivera Ocaña, á activo cuando le corresponda.

### Peligros de los explosivos

Nueva York 5.—En los depósitos de explosivos propiedad del gobierno, situados en las orillas del Hudson, ha habido varias explosiones, de las que han resultado 16 hombres muertos y varios heridos.

### El gobernador de Barcelona

En cuanto pasen las elecciones municipales, aquella autoridad dejará su cargo para venir á ocupar su puesto de diputado.

### Llano y Persi

El diputado por Madrid D. Manuel de Llano y Persi, se encuentra desde hace días retenido en su casa, por hallarse enfermo, aunque por fortuna no de gravedad.

### Los profesores de la Escuela de Veterinaria

Una comisión de profesores de la Escuela de Veterinaria ha visitado ayer en el Congreso al ministro de Instrucción pública para que la gratificación de 500 pesetas de residencia que reciben se eleve á 1.000, igualándoles á los catedráticos de los demás centros docentes.

## CARRERAS DE CABALLOS

### Reunión de otoño

#### Segundo día

Antes de comenzar las carreras llegó su majestad el Rey, á quien acompañaban el duque de Sotomayor y el conde del Grove. La Infanta Isabel llegó también en otro carruaje.

1.ª carrera.—Fagnotte.—Premio: 1.250 pesetas.—Distancia: 2.500 metros.

Desahogadamente gana *Cricket*, de Simón Castel, que era favorito.

Tiempo: 2'56". Apuestas: 10 pesetas por duro.

#### 3.ª Velocidad.—Premio de la Infanta Isabel: petaca y fosforera de oro.—Distancia: 1.000 metros.

*Chartres*, de Simón Castel, vence por media cabeza de caballo á *Rire*, de Mejorada (favorita), *Ritz* y *Cantabra*.

Tiempo: 1'9". Apuestas: 39 pesetas por duro.

#### 3.ª Militar de saltos.—Premio del ministerio de la Guerra: 1.500 pesetas.—Distancia: 2.500 metros.

Corren *Hidalgo*, *Fateo* y *Gentaro*, que montan, respectivamente, los oficiales señores Pando, Gil Perrin y Alcázar. *Gentaro* se despidió en la segunda vuelta; *Fateo*, al saltar un obstáculo, tropezó y despidió á su jinete. Ganó, por consiguiente, *Hidalgo*, que, hábilmente llevado, hizo una preciosa carrera.

Tiempo: 3'28". Apuestas: 11'50 pesetas por duro.

#### 4.ª Alfonso XII.—Premio del Rey: 2.500 pesetas.—Distancia: 3.000 metros.

Después de reñidísima lucha, el invencible *Vidrio*, de Garvey, gana por una cabeza á *Roberts*, de Goyeneche.

Tiempo: 4'. Apuestas: 7 pesetas por duro.

#### 5.ª Robert Peel.—Premio: 1.000 pesetas. Distancia: 1.000 metros.

*Carapao*, de D. Benigno Rodríguez, gana á *Cubango* y *Centella*.

Tiempo: 1'8". Apuestas: 13'50 pesetas por duro.

Las reales personas presenciaron todas las carreras.

*El stand* muy desanimado. El desfile resultó deslucido por el tiempo, que toda la tarde estuvo amenazador, desahuciándose por fin en lluvia.

que lo que contra los conservadores ha dicho el Sr. Martínez Contreras. El Sr. Martínez Contreras: Eso no es exacto. El Sr. Morayta: Todos los periódicos han dicho que S. S., en un mitin, afirmó que por mucho que dijeran los republicanos de coacciones por parte del Gobierno, todo sería pálido en comparación con la verdad. El Sr. Martínez Contreras: No voy a rectificar todo lo que diga la prensa. El Sr. Morayta: Ya discutiremos eso; pero ningún periódico republicano ha llegado a decir lo que el Sr. Sánchez de Toca, y es que la crisis del Sr. Villaverde se hizo para satisfacer una jugada de Bolsa. El Sr. Martínez Contreras: Orden del día. El Sr. Morayta: dice el Sr. Romero Robledo—pasar desde hoy a la orden del día. El Sr. Salmerón: Nosotros, reglamentariamente, la reproduciremos en la hora de presupestos. Incidente El Sr. Romero Robledo: Se pone a discusión el presupuesto de Gobernación, capítulo 10, sección de Sanidad. ¿Hay algún diputado que tenga pedida la palabra?... El Sr. Villaverde: Señor presidente, yo tenía pedida la palabra para combatir ese capítulo, y me extraña que la Mesa no me la haya concedido. El Sr. Martínez Contreras: No sabía que S. S. la hubiera pedido, porque se me ha extrañado la nota donde consta quienes la han solicitado. El Sr. Villaverde: Es tanto más de extrañar esto y hago valer mi derecho, por cuanto ya otra vez, a pesar de que había pedido la palabra, no se me concedió, estimando esto incorrecto y para que cuando tenga que cambiar algún proyecto determinado, no me ocurra esto mismo. El Sr. Martínez Contreras: Tiene la palabra su señoría. El Sr. Villaverde: combate la organización que se pretende dar a la Sanidad en España. Refiriéndose después a la totalidad del capítulo 10, que consigna créditos para servicios de sanidad, manifiesta que por la precipitación con que de ordinario se examinan los presupuestos, apenas puede llegarse a la modificación y mejora de cualquier servicio. Entiendo que uno de los más necesitados de estudio es el relativo a inspección sanitaria de los animales. Cree que es necesario se llegue a la unidad administrativa de este ramo, creando, si es preciso, un organismo, al cual se atribuya todo lo relativo a sanidad, debiendo tenerse en cuenta que no son sólo los médicos los que en estos servicios tienen competencia, sino que hay otras profesiones a las cuales debe tenerse presente siempre que se trate de reformar aquéllos. El Sr. Martínez Contreras: La Gobernación se muestra conforme en la necesidad de unificar los servicios sanitarios, y ofrece ponerse de acuerdo con el ministro de Agricultura para ello. Rectifican ambos señores y se procede a votar el art. 1.º del capítulo 10. A petición de los republicanos se verifica nominalmente, siendo aprobado por 69 votos contra ocho. También nominalmente se votan y aprueban los demás artículos del capítulo. Se admite una enmienda del Sr. Vincenti al artículo 1.º del capítulo 11, votándose todos los artículos nominalmente. Siguen los republicanos pidiendo para todo voto nominal. El Sr. Puy Arana consume el primer turno contra la totalidad del artículo 12, al que se ha aceptado una enmienda del señor Gutiérrez Brio. Es aprobado. (Siguen la sesión).

La política y el "sport"

Según un telegrama de Sydney, que publica el Daily Mail, parece ser que los trabajos del Parlamento federal están suspendidos. No se debe esto a que ningún grupo parlamentario haga obstrucción; débese a las carreras de caballos, a la Copa de Melbourne, que se disputan en reñidísima e interesante lucha los mejores caballos australianos. El leader de la oposición presentó un voto de censura; pero el primer ministro reclamó el aplazamiento de la discusión y la suspensión de sesiones, fundándose en que la mayor parte de los diputados deseaban asistir a la carrera. Igualmente se encuentra aplazada la discusión de proyectos de ley muy importantes, porque el ministro de Agricultura, que es propietario del caballo favorito, ha partido para asistir a la carrera, en donde espera ganar el premio, importante 43.000 libras esterlinas.

SENADO

Sesión del 5 de Noviembre de 1903

Se abre a las tres y veinte, bajo la presidencia del general Azcoárraga. Los señores y tribunas casi desiertos. En el banco azul el presidente del Consejo de ministros y ministros de Estado e Instrucción pública. Gradualmente se va animando la Cámara.

Ruegos y preguntas

El Sr. Ibarra amplía la pregunta hecha anteriormente al Gobierno sobre la información de los sucesos ocurridos en Bilbao con motivo de la huelga de mineros. Hace una extensa exposición de los hechos, para que el Gobierno, al verificar la información correspondiente, tenga en cuenta que no sólo los patronos han sido los causantes de la huelga. Dice que la mayor parte de los obreros cobraba sus jornales según les necesitaba, y que el motivo en el cual se han fundado para declarar en huelga los mineros es muy fútil, y que detrás de éste se ocultan otros móviles. (Toman asiento en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Agricultura.) El Sr. presidente del Consejo, contestando al Sr. Ibarra, dice que si la defensa de los patronos de Vizcaya es necesaria, el Gobierno la defenderá. Que lo único de que puede tacharse a los patronos de Bilbao, ha sido el no haberse adelantado a la huelga y poner los medios de evitar el conflicto. El Gobierno dió instrucciones al digno General Zappa de que no se entendiese con los jefes socialistas para contribuir al arreglo de las cuestiones entre obreros y patronos, sino que lo hiciese directamente con los mismos trabajadores, y merced a los trabajos del gobernador militar y a la avenencia entre obreros y trabajadores, se ha solucionado felizmente la huelga. Explica lo sucedido en Bilbao, y se lamenta de que haya habido necesidad de usar de la fuerza para la represión de los desórdenes de que ha sido teatro la capital de Vizcaya, y dice que estas cosas son inevitables cuando se producen en zonas tan extensas y a tan considerable número de huelguistas, que ascendía, como ya se ha dicho, 25.000 mineros.

Alude a la huelga de Armentieros en Francia, en la cual 10.000 obreros cometieron muchos más desórdenes, que tuvieron que ser reprimidos por las tropas, y sin embargo, dicha huelga está sin solucionar. Dice también que las fuerzas del ejército se han portado en Bilbao admirablemente, con mucha energía en la represión. El Sr. Ibarra insiste en algunos puntos de su interpelación, y en que las autoridades no han cumplido con su obligación. El Sr. presidente del Consejo dice que confunde el socialismo con el anarquismo. El Sr. presidente del Consejo le contesta, manifestando que no ha podido confundir el socialismo con el anarquismo, y que cree que lo ocurrido en Bilbao es obra principal de los socialistas. El Sr. Ibarra dice que Valdeterrazo da las gracias al Sr. Villaverde. El Sr. Ibarra dice que todavía no se tienen los datos suficientes para juzgar los sucesos de Bilbao, y ruega al Gobierno haga la información con extensión y con verdadera conciencia, para que, con arreglo a ella, se forme un juicio sereno e imparcial. Censura al Gobierno por las medidas empleadas en la represión de los sucesos de Bilbao. El Sr. Villaverde defiende la conducta del Gobierno; dice que aunque en Bilbao existe un partido socialista muy numeroso, para solucionar la huelga se ha tratado con los obreros, no con los jefes. El Sr. Grolizard, al rectificar, habla de la importancia de las Asociaciones de resistencia, y pregunta si tienen derecho para ir a la huelga. El Sr. Villaverde contesta afirmativamente defendiendo la existencia jurídica de las Asociaciones mencionadas. El Sr. Labra interviene en el debate para afirmar el derecho de los obreros y de las sociedades a declarar en huelga. El Sr. Ibarra: Es indispensable que el presidente del Consejo declare si han terminado por completo las cuestiones de orden público y económico en Bilbao, dando cuenta exacta a la Cámara de lo sucedido allí, en caso afirmativo. Censura después el Manifiesto dado por los católicos con motivo de los sucesos de Bilbao. El Sr. Villaverde dice que el Gobierno ha pensado que una comisión del Instituto de Reformas Sociales vaya a Bilbao para ocuparse en averiguar lo ocurrido, dando luego cuenta a las Cámaras de sus observaciones. El Sr. Grolizard ruega se unan a esa información las Memorias que sobre distintas huelgas han escrito los gobernadores que han estado en Bilbao.

El rector de la Universidad Central.

El Sr. ministro de Instrucción pública lee la comunicación del rector de la Universidad de Madrid, Sr. Fernández y González, dimitiendo su cargo, por tener que dedicar su tiempo a dar a la imprenta un libro. El Sr. ministro de Instrucción pública dice que no tiene el menor motivo de disgusto el Sr. Fernández y González. Afirmo que ni siquiera conoce al empleado de la Universidad de que hablaba el Sr. ministro de Instrucción pública, ni nadie se lo había recomendado, limitándose a cumplir la ley que dispone que los funcionarios de las secretarías de las Universidades ascendían por rigurosa antigüedad. Entiendo que ha cumplido con la ley, y en este asunto no ha podido moverse más que en la forma que lo ha hecho. Cree, por tanto, que no ha podido ser razón para la dimisión del Sr. Fernández y González más que la que expresa en su comunicación. Suspendese esta discusión y entrase en el ORDEN DEL DÍA

Los servicios agrorómicos

Continúa la interpelación del Sr. Espejo sobre los servicios agrorómicos y rectifica dicho señor insistiendo en sus afirmaciones de ayer. En la Cámara quedan tres senadores, el orador y el ministro de Agricultura. Rectifica también el Sr. ministro de Agricultura y se levanta la sesión.

Las manchas del Sol

Interrupción telegráfica Londres 5.—La interrupción telegráfica, debida a causas magnéticas, sólo duró en esta capital de doce a cinco de la tarde, cuando ya estaba cursada la mayoría de los despachos comerciales. El fenómeno sufrió, cuando el Sol presenta grandes manchas, fue observado también en 1870 y en 1881.—Fabra.

HUNDIMIENTO

Seis muertos y quince heridos Murcia 5 (4 tarde).—Urgente. En el pueblo de Mula se ha hundido un edificio de la Sociedad Ateneo, alcanzando a la casa contigua que habitaba el comerciante D. Pedro Egea, resultando seis muertos y 15 heridos graves.—Mencheta.

La Sociedad de Antores

¿Huelga?

Esta cuestión parece, según noticias que hasta nosotros llegan, que entra ó por lo menos se la quiere hacer entrar, en un período de agravación. Algunos de los autores a quienes por su cualidad de socios ó administradores alcanzan los tiros dirigidos por la prensa contra la Sociedad, en vista de la actitud del público, han retirado de los teatros las obras que tenían para estrenar esta temporada. Entre los partidarios de los temperamentos belicosos ha surgido la idea, vista por muchos con agrado, de una huelga de autores, que duraría toda la presente temporada, obligando a las empresas a vivir del repertorio. Aunque la idea no se distingue por su bondad, es de temer que si la patrocina quien puede con su autoridad pesar en el ánimo de los demás, se lleve a cabo con el asentimiento, a pesar suyo, de administradores y administrados.

Nosotros creemos que por lo mismo que con ello se perjudicarían muchos intereses, incluso los de los autores, no cuajará la idea, como creemos que prescindiendo de pequeños es hora ya de que procuren todos que crezca tan beneficioso en principio para los autores, no se malogre por exageraciones é imposiciones mal avenidas con la idea redentora que presidió la fundación de la Sociedad.

DE BILBAO

El estado de guerra Bilbao 5 (3:50 tarde.) A las tres y media de esta tarde se ha reunido la junta de autoridades. Supúnesse que en esta reunión se tratará del levantamiento del estado de sitio.—Mencheta.

El Sr. Menéndez Pallarés

EN VALENCIA Valencia 5 (2:50 tarde.) Ha llegado el Sr. Menéndez Pallarés, á quien esperaban en la estación muchos republicanos, que le vitorearon, acompañándole luego hasta el hotel donde se hospedaba. Ante la insistencia del público asomado al balcón el Sr. Pallarés y habló, recomenándole a sus correligionarios que se retirasen, lo que efectuaron con el mayor orden. Ofreció también hacer declaraciones políticas en el mitin que se celebrará esta noche. Las autoridades han adoptado precauciones a la llegada del Sr. Pallarés.—Mencheta.

Comisión de actas del Congreso

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión de actas, acordando dictaminar favorablemente acerca de las de Salas de los Infantes, por donde aparece triunfante el Sr. González Rothwys, y Oribea que trae el Sr. Ballesteros.

Trasatlántico

Habana 5.—Han salido de este puerto el vapor León XIII para Puerto Limón, y el Alfonso XIII para Veracruz.

La familia imperial rusa

Darmstadt 5.—La familia imperial de Rusia regresará a San Petersburgo el sábado próximo.

Dispensario antituberculoso

En la sesión de esta tarde ha sido aprobado en el Congreso una enmienda del Sr. Vincenti al capítulo 11 del presupuesto de Gobernación, en virtud de la cual se concede una subvención al «Dispensario antituberculoso de Madrid».

Caridad

Excitamos a las personas caritativas á que practiquen una verdadera obra meritosa, socorriendo a una desgraciada familia que está en la mayor miseria y con enfermos graves. Olivar, 39 y 41, segundo interior, núm. 3.

En Portugal

Lisboa 5.—El rey D. Carlos, acompañado del infante D. Alfonso, ministro de la Guerra y autoridades militares, ha inaugurado la nueva batería María Pia, que forma parte de la línea de fortificaciones de Lisboa. Se hicieron pruebas del empleo de la electricidad para mover las piezas, ascensor de municiones y movimiento de reflectores; pero no hubo disparos.

El rey de Grecia

Paris 4.—El rey de Grecia, que se encuentra actualmente en esta capital, marchará a Viena á principios de la semana próxima.

Estación sanitaria

La comisión de Presupuestos ha aceptado una enmienda del diputado á Cortes por Guis, Sr. Gutiérrez Brito, para que se conserve la estación sanitaria de Arceite (Canarias) y se mantenga la actual categoría y sueldo del director de Sanidad, de Las Palmas.

Balance del día

Preguntado hoy el Sr. Villaverde por los periodistas acerca del complot revolucionario de que se hacía eco el Diario Universal de anoche, eludió dar una contestación categórica, diciendo «es preferible hablar de otra cosa». En efecto, así se hizo, manifestando el jefe del Gobierno que carece de importancia el hecho de que algunos moros fugitivos se hayan refugiado en la plaza de Melilla.

Una comisión del Centro de Sociedades Obreras ha estado esta tarde en el Congreso para entregar al presidente de la Cámara el Mensaje que encierra las conclusiones acordadas en el mitin de protesta por los sucesos de Bilbao. El Sr. Romero Robledo contestó, que no le parecían correctas algunas de las frases que el Mensaje contenía, y que de no ser modificadas, no podría él, por respeto al Parlamento, dar cuenta del documento. La comisión, en vista de lo expuesto por el presidente, le autorizó para que sustituyese las indicadas frases ó cualquier concepto que significase agravio para el Congreso, en la forma que estimase conveniente. El Sr. D. Melquiades Alvarez, al explicar su interpelación política, aludirá á los jefes de todos los grupos de la Cámara. La sesión del Congreso ha resultado, en su primera parte, bastante animada con motivo de los debates que, valiéndose de proposiciones incidentales, suscitaron los republicanos. Versó el primero sobre la urgencia de discutir los proyectos de fuerzas de mar y tierra de este año antes que los del año próximo, y trató el segundo de lo ocurrido el domingo último en el Ayuntamiento. Apoyó la primera de estas proposiciones el Sr. Azcoárate, á quien contestó el jefe del Gobierno, y la segunda el se-

ñor Morayta, contestándole el Sr. García Alix, cuyo discurso se encaimó á demostrar que los republicanos, convencidos de su derrota, estaban dispuestos antes de la reunión de la Junta del Censo á ir al retraimiento, á lo que naturalmente objetó el Sr. Salmerón que de ser esto así, no se comprendía que se les hubiera privado de los dos interventores que pedían sus amigos. Ha parecido, en general, poco hábil el discurso del ministro de la Gobernación, no sólo porque habrá contribuido á irritar más á los republicanos, sino por los cargos que para el Sr. Maura se deducen de algunas de sus observaciones respecto á las elecciones de Abril. Este debate, que ha quedado hoy interrumpido, lo reproducirán mañana á primera hora los republicanos, cuya voz creese llevará el Sr. Alvarez.

Al reanudarse la discusión del presupuesto, y después de un breve incidente con la presidencia, que puede verse en el Extracto, hizo el Sr. Villaverde muy oportunas observaciones sobre la falta de organización de los servicios esenctarios, siguiendo después los republicanos con su plan de obstrucción, pidiendo votación nominal para todos los artículos. En el Senado se ha tratado á primera hora de los sucesos de Bilbao, llevando la voz del Gobierno el Sr. Villaverde, que manifestó que una comisión del Instituto de Reformas Sociales iría á aquella capital para informar acerca de la huelga. Después explicó su interpelación sobre la dimisión del rector de la Universidad Central el Sr. marqués de Valdeterrazo, contestándole el ministro de Instrucción pública, siguiendo luego el debate sobre reorganización de servicios agrorómicos.

Lluvia de proposiciones incidentales. Además de las que anuncian los republicanos para la sesión de mañana, el diputado por Bilbao, Sr. Urquijo, ha dejado esta tarde sobre la mesa del Congreso una proposición incidental, á fin de que se reanude mañana el debate sobre los sucesos ocurridos en la peregrinación á Begoña. Y por su parte el Sr. Nocedal, en la sesión de mañana, presentará otra proposición para que el sábado se discuta la política general. Créese que en la Junta de autoridades celebrada esta tarde en Bilbao, se habrá acordado levantar el estado de guerra.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 5 DE NOVIEMBRE 1903 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Table with columns: Ultimos precios, Día 4, Día 5, Diferencia. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 5 0/0 amortizable, Bancos y Sociedades, Pesetas nominales negociadas, Cambios sobre el extranjero, Paris, Londres, Después de la Bolsa, Bolsa de Barcelona, and De la Agencia Fabra.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 12° sobre 0. A las doce de la tarde, 17° sobre 0. A las cuatro, 15° sobre 0. La máxima fué de 18° sobre 0. La mínima de 9° sobre 0. El barómetro marca 705.—Lluvia.

CHARADA

Mira tres cómo se cuarta y qué forma solapada de burlarse, porque tengo la cara bastante hinchada! Cinco primera mi frente. No es cierto, amiga Jacinta, que también me encuentran terciá prima dos tres cuatro quinta? Permite Dios que este invierno, en cuanto empiece á nevar, se prima dos esos nechos y no se puedan secar. L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.)

Solución á la charada anterior A FRI O A NIS TA

CURIOSIDADES

Escuela especial

En Bucarest se ha abierto una escuela creada por la princesa real de Rumanía y aprobada por el rey. Es una escuela en la cual las jóvenes de dieciséis á veinticuatro años podrán aprender lo necesario para el manejo de una casa. Podrán las alumnas ser internas ó externas. El curso durará desde el año próximo del 15 de Agosto al 15 de Julio del año siguiente, esto es, once meses, y comprenderá la enseñanza cuatro secciones. En la primera se enseñará el manejo de la casa, higiene, cuentas, servicio de la mesa y ayuda de cocina. La segunda sección, compra y cocina. La tercera, lavado y repaseado de ropa. Y la cuarta, conservación, reparación y confección de ropas. Las alumnas pasarán dos meses y medio en cada sección. El aceite de hígado de bacalao Esta sustancia, que surte tan excelentes efectos como medicamento, ha de escasear extraordinariamente, no porque la pesca del bacalao dé peor resultado que en años anteriores, sino porque los bacalao pescados tienen más ó menos atrofiado el hígado, y por lo tanto rinden mucha menos cantidad de aceite. En las islas Loffoden, que son un gran centro de producción de este aceite, no se ha podido recoger en la última campaña más que 1.200 barriles, cuando ordinariamente se llenaban 60.000. La diferencia es enorme, y de aquí que se prevea que con la escasez de aceite de hígado de bacalao suba considerablemente su precio.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Severo y Félix, mártires, y San Leonardo, monje. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde se celebrará misa solemnemente á las diez con sermón que dirá D. Paulino Corrales, y por la tarde, á las cuatro, continúa la novena de Nuestra Señora de la Almudena, predicando el Sr. González Parja. En la Capilla Real, á las diez y media, Jubileo de Cuarenta Horas con letanías, misa mayor y por la tarde completas y reserva. En la capilla de la V. O. T. de San Francisco ejercicios piadosos, predicando á las cuatro el Sr. Belda. En Jesús misa cantada á las diez y por la tarde ejercicios con sermón que predicará un F. Capuchino. En la parroquia del Salvador y San Nicolás, ejercicios del Corpus Christi y San Fermín, Via Crucis al anochecer. Continúan las novenas, ejercicios del Mes de Animas y decenarios, y serán oradores: Novenas.—En San Marcos, el Sr. cura; en San Martín, el Sr. Martínez Verdascos; en San Luis, el P. Luis Navarro; en el Salvador y San Nicolás, D. Juan Suárez; en San Millán, el Sr. Coadjuvado segundo; en San Jerónimo, el Sr. García, y en la Concepción, el Sr. López Anaya. Decenarios.—En San Andrés de los Flamencos, el Sr. Barragán; en el Perpetuo Socorro, el P. Esprit, y en Santiago, el Sr. Lope. Mes de Animas.—En el Cristo de la Salud, el Sr. Zaballos; en San Sebastián, don Luis García; en Santa Bárbara, el Sr. Correa; en Santa Cruz, el Sr. Roldán; en San Ildefonso, el Sr. Huerta; en Covadonga, sin sermón; en Santa María Magdalena, el Sr. Belda; en el Sagrado Corazón y en San Francisco de Borja, sin sermón, y en San José, el Sr. Palao. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Barragán.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 8 3/4.—Por qué se ama.—Aire de fuera. COMEDIA.—Tercer viernes de moda.—A las 9 en punto.—La cuerda floja.—El secreto de Polichinela. PRINCESA.—Tercer viernes benéfico.—A las 8 1/2.—La castellana. LÍRICO.—A las 8 3/4.—Raimundo Lulio. PARISH.—Día de moda.—A las 9.—Las campanas de Carrión. LARA.—A las 8 1/2.—La primera verbenas.—A las 9 1/2.—Ciencias exactas.—A las 10 1/2.—Los hijos artificiales.—A las 11 1/4.—Segundo y tercer actos. ZARZUELA.—A las 8 3/4.—El parador de las golondrinas.—A las 9 3/4.—Lola Montes.—A las 10 3/4.—Venus Salón.—A las 12.—La alegría de la huerta. APOLO.—A las 8 1/2.—Agua, anarcoidos y aguardiente.—A las 9 1/2.—El cuñado de Rosa.—A las 10 3/4.—Los borrachos.—A las 12.—El terrible Pérez. NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Rocambole. ESLAVA.—A las 8 3/4.—D. Luis Megía.—A las 9 3/4.—(Sección doble).—El primer galán.—A las 10 3/4.—La praviána.—A las 11 3/4.—La vendetta. MODERNO.—(Compañía Frado Chicote).—A las 8 1/2.—Marquilla (hijo).—A las 9 1/2.—Los granujas.—A las 10 3/4.—(En una sección).—Las travesuras de Juana (cuatro actos).—A las 12.—Ya somos tres. RECREO SALAMANCA (Serrano, 72).—Desde las 4.—Olympio mágico.—Cine-matógrafo.—Los micróscopos moda, con música por la tarde.

# Ibarra y Compañía

**SEVILLA**  
 Línea regular de vapores  
 entre Bilbao, Sevilla, Marsella  
 y puertos intermedios  
**DOS SALIDAS SEMANALES**  
 de los puertos comprendidos entre  
**BILBAO Y MARSSELLA**  
*Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla*  
 Tres salidas semanales de todos los demás puertos  
**HASTA SEVILLA**  
 Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

## PERLAS DE TREMENTINA

**DE CLERTAN**  
 Preparadas por un procedimiento  
 Aprobado por la Acad. de Medicina de París  
 Este tratamiento solo cuesta unos cuantos céntimos  
 cada vez que se necesita recurrir á él  
 Si la dosis de 4 perlas no produce alivio, es inútil  
 continuar usándolas  
 De venta en frascos en todas las farmacias  
 Depósito central y Fábrica: CASA L. FRERE  
 19, rue Jacob, París  
**Las Jaquecas y neuralgias**  
 Se calman á los pocos minutos  
 tomando 3 ó 4

... La mejor preparación para conservar,  
 restaurar y embellecer el cabello es...

### El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.



Conserva la  
 cabeza libre de  
 caspa, sana los  
 humores molestos  
 e impide la caída  
 del cabello. Cuando  
 el cabello se  
 pone seco, claro,  
 marchito ó gris,  
 le devuelve el  
 color original y su  
 textura, estimu-  
 lando un nuevo  
 y vigoroso creci-  
 miento. Doquiera  
 se emplea el Vigor  
 del Cabello del Dr.  
 Ayer, suplantando  
 todas las demás pre-  
 paraciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

### El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

## FRENOS

Con Patente de Invención núm. 26.769 expedida por  
 VEINTE años el 21 de Enero de 1901 á  
**MR. ULRIC DE CIVRI,**  
 residente en París, Francia.  
 Se reciben órdenes en:  
**Madrid, calle de Génova, n.º 15, 2.º d.º Madrid**

### CURACION SEGURA

Dios fundó la Religión para alivio de las enfermedades  
 del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la  
 Medicina. Estudiándola con Fe, se ha realizado la Esperanza  
 de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de  
 curar á los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y de-  
 más afecciones de la garganta y pecho, con el Pectoral Santa  
 Marta que combate con éxito dichas dolencias.  
 De venta en las droguerías y farmacias.

## COMPANIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS

### Tarifa de precios al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	800
Por una estación para fines urbanos ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	400
Por una estación para casinos, círculos, etc.....	1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....	20
Esta Compañía tiene establecidos leocutorios públicos en las calles de Zurbarán, núm. 18, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 3.º izquierda; Paseo de Alarcón y en el Continental Expres.	
Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagará	
<b>Leocutorios públicos</b>	
Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de ma- dara fina.....	20
Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador.....	20
Id. id. extra, de forma elegante, estilo de las que constituye la casa Ericson.....	40

## ANUNCIOS, RECLAMOS

y noticias para los periódicos de Madrid, provincias  
 y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL  
 DE ANUNCIOS DE ESPAÑA,  
**Calle de Alcalá, 6 y 8, entresuelo**  
 Se remiten tarifas á quien las pida con combina-  
 ciones de varios periódicos reunidos, á precios eco-  
 nómicos.—También se reciben ESQUERLAS de defun-  
 ción y aniversario.  
**Alcalá, 6 y 8, ent.º—Teléfono 517.—Madrid**

## CATARROS, TOS PERTINAZ, bronquitis, pleuresia, tisis pulmonar, tuberculosis

## CAPSULAS SERAFON DE GUAYAQUOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayaquil, Iodoformo y Eucalipto  
 Solución de los mismos medicamentos para in-  
 yecciones subcutáneas.

## NINGUNA ANEMIA

resiste á la

## HEMOGLOBINA DE VOR DESCHENS

Fidase en las buenas farmacias.

# Servicios de la Compañía Transatlántica

## LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Co-  
 ruña, el vapor

### ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme  
 y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.  
 Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz  
 el vapor

### MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distin-  
 tos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz  
 el vapor

### BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma,  
 Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curagao, Puerto Cabello  
 y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Ha-  
 bana.—Combina por el ferrocarril de Panamá y las compañías de navega-  
 ción del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y co-  
 nocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se  
 admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santia-  
 go y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para  
 Maracaibo, Coro, Carúpano, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curagao.

## LINEA DE FILIPINAS

El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas in-  
 termedias, el vapor

### ISLA DE LUZON

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo  
 por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java,  
 Sumatra, China, Japón y Australia.

## LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga  
 y el 7 de Cádiz, el vapor

### REINA MARÍA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

## LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

### SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la  
 costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

## LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22  
 de Cádiz, el vapor

### M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma  
 y Sta. Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

## LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.



## HIGIENIDAD DE LA BOCA

Empleados únicamente los  
**Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos**  
 DE LOS

## FR. PP. BENEDICTINOS

De la Abadía de SOULAC (Gironda), Francia  
 Se hallan en todas las buenas Parfumerías, Farmacias y Droguerías

## JARABE Y PASTA DE

## SAVIA Y PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura resfriados,  
 tos, gripe, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras é in-  
 fluenza.—París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada  
 desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS  
 de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los  
 niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé  
 contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé  
 es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé  
 evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé  
 facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé  
 la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé  
 es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé  
 reemplaza ventajosamente la leche materna  
 cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo un gran valor durante los  
 calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

## Cerevisina Levadura seca de cerveza

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero  
 volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus  
 efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para fa-  
 cilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.  
 La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los fun-  
 ginculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó  
 eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La  
 CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urtica-  
 ria, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez  
 de estómago y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.  
**París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias**

## VINO DE BUGEBAUD

UNICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado  
 por las notabilidades medicas en la Anemia, la  
 Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades  
 del Estómago, las Convalecencias.  
 SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
 Exhíbanse las firmas BUGEBAUD y LEBEAULT sobre las botellas.  
 POR MAYOR: P. LEBEAULT 20, 6, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Calle de Olózaga, 1, Madrid

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

38-AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

## Cubiertas acorazadas

indestructibles, no exigen reparaciones, incombustibles,  
 apoyadas libremente, apropiadas aun para mayores dimensiones y para toda  
 clase de formas. Por consiguiente, son las más económicas y mejores.

No tienen piezas de unión de madera, entablados ni enladrados, ladrillos, pi-  
 zarras, chapas de metal, ni pasta ni fieltro; no están revestidas de chapas on-  
 dulas, placas de cristal, magnesia ni cemento.

Con ventanas para iluminación, luz cenital y ventilación

Pudiéndose construir ó disponer con ellas

Terrazas, azoteas y paredes con puertas

Para detalles dirigirse á G. KINDERMANN, Arquitecto.

Herbst Strasse, Número 24.—Berlín Reinickendorf

## VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecho  
 adoptar por el Instituto Pasteur.—Contiene la carne  
 de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en  
 las enfermedades del estómago, las digestiones difí-  
 ciles y la insuficiencia de alimentación. Con él se  
 nutre á los anémicos, los convalecientes, los tísicos  
 los ancianos y á toda persona desgastada, á la que  
 repugna los alimentos ó no puede soportarlos.  
 París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

## TODO EL MUNDO

puede preparar por sí mismo su limonada purgante  
 CON EL

## POLVO DE ROGÉ

—Aprobado por la Academia de Medicina de París—  
 Disuélvase el contenido del frasco en media botella de agua.  
 Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París

## REGALIZ PECTORAL L. B. á base de alquitrán

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pas-  
 tillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho  
 uso de ella.—Precio de la caja: 3 reales en todas las  
 farmacias.—Debe exigirse la marca L. B. en rojo en  
 la faja que rodea la caja.  
**Fábrica en Bayona: L. Le Beuf**

1832-1903 Después de casi tres cuartos de siglo  
 de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los  
 maravillosos remedios, la

## Zarzaparrilla y Píldoras

## DE BRISTOL

siguen produciendo las mismas sorprendentes cura-  
 ciones.

Se vende por mayor papel para en-  
 volver en la administración de este pe-  
 riódico.

## Para tener verdadera

## AGUA DE VICHY (FRANCIA)

Exigir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la  
 cápsula.—Célestins: gota, arenillas, diabetes.—Grand-  
 Grille: hígado, estómago.—Téngase  
 cuidado de designar las fuentes.—De venta en las  
 buenas farmacias.

## EL JARABE FENICADO

de VIAL, combate los microbios ó gérmenes de las  
 enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las  
 Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ron-  
 quera é Influenza.—París, 8, rue Vivienne.

## El Pectoral de Cereza

### del Dr. AYER.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de  
 Garganta, Romadizo y Tisis incipiente no hay  
 remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza  
 del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la gar-  
 ganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza  
 la tos y predispone al descanso. Como medicina  
 casera para casos fortuitos y para el alivio y cura-  
 ción del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y  
 todos los desarreglos pulmonales á que están ex-  
 puestos los jóvenes, es de un valor terapéutico  
 inapreciable.

## El Pectoral

### de Cereza

### del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las  
 Principales Exposiciones Universales.  
 Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

## NO MAS CANAS

Tintura inglesa instantánea  
 Premiada en Exposición Internacional 1875  
 con Mención honorable

La única para teñir los cabellos y la barba en to-  
 dos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo mo-  
 rno y negro), sin desgranar antes de su aplicación.  
 —Se garantizan los efectos.—Argentina, Polvo de  
 Flora, para blanquear el cutis.—Albino, Blanco de  
 Lora, para hacer desaparecer las pecas.—Alcibida,  
 pomada para dar brillo á los cabellos después de ha-  
 berse aplicado la tintura.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu,  
 París y en todas las farmacias, droguerías y perfu-  
 merías de España.

## SEÑORAS

Se hacen trajes elegantísimos  
 desde 10 ptas., se reforman an-  
 tiguos y se ensaña corte y con-  
 fección por 25 ptas. mensuales  
 San Marcos, 29, bajo.



## Licor de la Abadía

### DE

### TÉLEME

Fabricado con aguardien-  
 te de Ceña, es el mejor y  
 más higiénico de los licores  
 de mesa.

Pídanse en los cafés y tien-  
 das de vinos y licores.

Antisepsia, desinfección. Licor  
 de Labarraque. Desinfección  
 del suelo, de las casas, de las ropas,  
 lección de las heridas, quemaduras,  
 sarpullido, etc.; teada-  
 do de las señoras, lavatorios, in-  
 yecciones.—Se vende en la ma-  
 yor parte de las farmacias y 19,  
 rue Jacob, París.

Vértigos, PALPITACIONES,  
 aturdimientos, calambres de estómago,  
 vómitos nerviosos, cólicos hepáticos.  
 —Las personas sujetas á es-  
 tos males, deberán llevar siempre  
 este medicamento: PÉLULAS de  
 éter de Clertan, que se venden,  
 en frascos, en las buenas far-  
 macias.

A todos los que sufren  
 del estómago.—Nada  
 los curará más pronto y seguru-  
 mente tan bien como el  
**Elixir Grez**

Brevets d'invention (1867 Fran-  
 ce) —Etranger (1867) —Mar-  
 ques, modelos, dessins, procédés  
 en contrabando, consulta de  
 asistencia.—Cualquiera que  
 Ing.º conseil, 15, Halles, 15, París.

## Linimento Geneau

Para los caballos  
 Solo este precioso tónico reem-  
 plaza al cantero, y cura rabi-  
 cando y en pocos días las co-  
 jeras, lumbagos, esguinços, al-  
 cances, molatos, esparvas,  
 alifafes, sobrehueros, fofedades,  
 etc.—Revulsivo y resolutivo in-  
 mejorable en las enfermedades  
 internas.—Precio, 6 fr. Depósito  
 general: Farm.º Geneau, 276,  
 rue St-Honoré, París.

## Remedio de Abisinia

### EXIVARD

En polvos, cigarrillos, hojas  
 para fumar.—Sobetano contra  
**asma, catarro,**  
 opresión y todas las afecciones  
 espasmódicas de las vías respi-  
 ratorias.—30 años de buen éxi-  
 to.—Medallas de oro y plata.—  
 París, 102, rue Richelieu.

## Colagogo indiano de

OSGOOD.—El gran remedio  
 contra las fiebres y tercianas.—  
 Hace ya más de un cuarto de  
 siglo que las virtudes del Colo-  
 gogo indujeron á la casa Lan-  
 man y Kemp á introducir este  
 valioso medicamento en los mar-  
 cados extranjeros.—El Colagogo  
 indiano es una preparación in-  
 comparable que puede ser  
 tomada sin temor por la natu-  
 raleza más delicada y sensible.  
 De venta en farmacias y dro-  
 guerías.

## Las lombrices

Cuando se nota que un niño  
 se pone pálido y ojeroso y em-  
 pieza á enfriarse, que rasca  
 continuamente las narices, que  
 tiene el sueño agitado, etc., es  
 casi segura la presencia de lom-  
 brices. Para impedir estos gra-  
 ves accidentes, las Pastillas de  
 Kemp ofrecen el remedio á la  
 vez más seguro y más fácil de  
 tomar, pues el niño las toma  
 como dulce.—Las Pastillas de  
 Kemp, nunca fallan en curar  
 todo caso de lombrices intesti-  
 nales y se venden en todas las  
 farmacias.

A los que sufren de dolores  
 y no pueden dormir  
 recomendamos el uso del Jarabe  
 de Follet.—De venta en las  
 farmacias y en la fábrica, rue  
 Jacob, 19, París.